

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 032**

**FECHA:** 22 DE MARZO DE 2015

**HORA:** 8:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Muy buenos días, señores Concejales por favor ocupar la curul respectiva

Por favor señor Secretario le damos lectura al orden del día 22 de marzo.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales, Concejales, compañeros del Concejo.

Siendo las 8:00 a.m. del día marzo 22 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA MARZO 22 DE 2015**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. INFORME DE COMISIONES ACCIDENTALES**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**ASISTENTES:**

**HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: ( )

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO:(PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: ( )

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA:(PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: ()

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuamos con el orden día señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

2. INFORME DE COMISIONES ACCIDENTALES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Señor Secretario es bien sabido por todos los Honorables Concejales, por la corporación en pleno que las comisiones en su totalidad para los asuntos más importantes en este momento no se han conformado.

Yo quisiera hacer un receso de cómo lo hicimos ayer, de 10 minutos para conformar unas comisiones y si hay alguno que tiene algún informe para que lo rinda después que conformemos las comisiones que exigieron los Honorables Concejales para hacer el seguimiento a las distintas dependencias.

Entonces hacemos receso de 10 minuticos.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

Señor Secretario continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Como usted bien sabe señor Presidente estamos en el segundo punto de informe de comisiones accidentales, donde usted dio un receso para la conformación de las comisiones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Señor Secretario, en ese receso se tocó temas muy importantes extra micrófono, como estábamos en el dilema de la conformación, no quisimos grabar, pero se tocaron asuntos muy, muy importantes de seguridad, de educación, de tránsito, de la plaza de mercado y del problema del Cortado entre otros, por eso le ruego a usted que nos informe aquí ya oficialmente como quedaron conformadas, después de debate y ese receso las comisiones y al igual solicito a algunos Honorables Concejales que dieron algunas sugerencias que vuelvan y nos la digan brevemente para que quede grabado en el acta.

Bien pueda doctor Carmona decir como quedaron las comisiones que acabamos de elegir.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Para comisión de la plaza de mercado:

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

NUBIA VALENCIA MONTOYA

JULIO MARIO CUERVO HENAO

Para la comisión de educación:

JULIO MARIO CUERVO HENAO

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

Para la comisión del plan maestro y movilidad:

JENA LEE PAVÓN ZAPATA

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Le estoy informando señor Concejal

Para la comisión del Cortado:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

FRANCISCO VÉLEZ

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Para la comisión de DEVIMED:

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Ahí están Honorable Concejal Presidente las comisiones hasta este momento.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Bueno, gracias, seguidamente y finalmente el Honorable Concejal Jesús Ernesto propuso conformar dos comisiones accidentales para dos temas específicos que nos acaba de decir, uno es hacerle seguimiento a las edificaciones en el municipio de Bello en altura, si cumplen o no con los requisitos y el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares dice que es mejor un debate conjuntamente acá.

Entonces yo tengo que someter o debo someter su inquietud Honorable Concejal Jesús Ernesto, no hay problema se haga el debate o no se haga igual si usted sugiere que es necesario una comisión accidental para que de una vez quede conformada.

¿Usted quiere seguir con eso o hacemos el debate primero como lo dice el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares?

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA  
ORREGO**

No, yo considero Presidente que no hay problema cualquiera de las dos, lo importante es como hacer un poco de control ante los entes encargados para que vean que no están trabajando solos y que hay unos ojos puestos sobre ellos para que hagan las cosas bien, ya que sea a discreción de la mesa, Presidente tomar la decisión.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias Honorable Concejal por su inquietud.

Yo respetuosamente le solicito a usted y al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares que independientemente del debate, de la invitación a las personas que tienen que ver con esta problemática que nos atañe a todos los Honorables Concejales se debe conformar una comisión y los que han mostrado mayor interés y mayor preocupación por ese tema han sido el Honorable Concejal Gabriel Jaime y usted Honorable Concejal Jesús Ernesto, entonces nombremos una comisión de dos Honorables Concejales que pueden ser ustedes dos.

Señor Secretario para que tome nota de estos dos Honorables Concejales en esa comisión.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Sería la comisión de seguimiento a construcciones en altura.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Honorable Concejal la otra comisión que sugirió usted es tan amable y nos la puede repetir por micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

CONASFALTOS señor Presidente le informo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

El relleno que está utilizando para el relleno de unas escombreras.

Conjuntamente Honorable Concejal Jean Lee podemos meter también el del batallón ahí ¿entonces Jesús Ernesto, usted quiere pertenecer a esa comisión?

¿Algún Honorable Concejal quiere pertenecer a esta comisión de seguimiento a las escombreras de relleno de CONASFALTOS?

Vean por sus estudios y por lo que tiene que ver y que entiende mucho de eso, el Concejal Gabriel Jaime, entonces dejemos también al Honorable Concejal Gabriel Jaime y al Honorable Concejal Jesús Ernesto.

Duván a mi me parece que usted tiene mucha cercanía a esa zona y usted fue uno de los que habló de esa situación de relleno a CONASFALTOS ¿quiere pertenecer a esa comisión? El Honorable Concejal Duván Bedoya.

Bueno, quedaron las comisiones, el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata y el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares cuando estábamos conformando la comisión de orden público y espacio público expresaron que era mejor una invitación a todas las autoridades competentes locales a la corporación en pleno para que den las explicaciones de que están haciendo y hacer un cuestionario para que nos rindan su informe aquí a cerca de ese tema tan importante en el municipio de Bello.

Honorable Concejal Bladimir Sierra, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR  
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, lo que pasa es que es que en estos momentos en el proceso de las presentaciones de plan de acción la planificación de cada una de las actividades, digámoslo de toda la institucionalidad para este 2015 me imagino que debe estar programado en este caso la policía y todas las autoridades pertinentes.

En el momento en que ellos vengán a presentar su informe, es donde se generarían comisiones para temas específicos y puntuales, tenga en cuenta que en estos momentos hay por parte de las autoridades dentro de la institucionalidad que ya tienen asiento en nuestra municipalidad como es algunas partes de la fiscalía, el CTI, todo esto, me imagino que en esa plenaria debe de estar toda esta gente y en su informe presentar como están estructurado y que es lo que vienen hacer, cual es la propuesta.

El comandante nuevo que hay en la estación de policía vino y se presentó, pero no ha venido a presentar un informe o algo, entonces pienso yo que ese es el punto de partida de ese ejercicio en este caso señor Presidente.

Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Honorable Concejal, de acuerdo con usted en algunas cosas.

Vea si viene el comandante de policía a presentar su plan de acción o a rendir un informe van a decir lo mismo de todas las veces, incautamos un revolver, se recuperó un carro, hubo tres homicidios, hubo tres heridos, en fin, etc.

Eso no es lo que queremos escuchar Honorable Concejal, importante que nos digan cómo van y que han hecho, pero más importante lo que han expresado los Honorables Concejales ahorita y creo que amerita, obviamente amerita que vengan aquí todos juntos, pienso yo, no sé si ustedes están de acuerdo, que venga el comandante del ejército del batallón, comandante de policía, secretaria de gobierno y todos los que tengan que ver con orden público en el municipio de Bello para este importante proyecto de seguridad en nuestro municipio de Bello, creo que así le entendí a usted Honorable Concejal Gabriel Jaime o por favor nos repite su inquietud, su idea.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA**

Presidente, yo voy a sacar una frase de mi compañero Mosquera.

El compañero Mosquera viene no sé cuantos periodos en el Concejo, el segundo y él nos dijo una vez acá en el periodo pasado se hicieron todos los debates, se hicieron reuniones, pero esto se está volviendo como un canto a la bandera en el tema de seguridad.

Lo que dijo el compañero Carlos Mario Zapata, nosotros aquí lo único que hacemos es un debate un, control político pero no pasamos de ahí. Esto es un tema institucional, esto es de gobierno nacional, esto ya pensó que es un tema que lo tienen que abordar es con voluntad política desde arriba la cabeza, mejor dicho todas las cabezas grandes si le quieren halar al tema, si lo quieren abordar, por eso le digo es un debate en estos momentos que va a estar dentro de los candidatos, como lo van a abordar, como lo van a traer para ese tema.

Pero nosotros aquí como Concejales, yo creo que hemos hecho ya los debates suficientes, si compañero Bladimir porque es que es que vamos a volver al mismo tema de lo que ha quedado, bueno que de pronto volvamos a hacer el mismo tema Presidente, pero en que se va avanzar, lo que nosotros queremos es, a mí me gustaría que para ese debate se trajeran ojala las actas de los debates anteriores, es más un cuestionario y en ese cuestionario se le anexe las actas de esas sesiones a puerta cerrada del tema a todas esas entidades de los temas de los Concejales y que se coloque una pregunta ¿en qué se ha

avanzado? ¿Qué se ha hecho por cada una de esas instituciones? Para disminuir el tema de todos los Concejales, a mí me parece más por ese lado como un cuestionario, anexándole las dos actas de las inquietudes y decir, bueno aquí hubo una denuncia y lo hice yo en un debate hago una denuncia de tal punto, hoy ese punto sigue igual, que ha hecho usted para ese tema, porque no se ha hecho, que nos de las explicaciones porque no se ha abordado el tema, ese sería un debate y un control político.

Es eso Presidente, gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias Honorable Concejal.

Veán Concejales hay una cosa que no la quería decir por el micrófono, pero en su momento del debate la voy a decir, cuando ustedes se encuentran con algunos policías la fuerza pública fuera de Bello, a mí personalmente me pasó me pararon en Marinilla, obviamente me pidieron que me identificara y yo dije que era Concejal del municipio de Bello, hablaron pestes de las autoridades, del Alcalde y del municipio de Bello y no es a mí solamente, le ha pasado a mucha gente y cuando dicen y mencionan el municipio de Bello, el concepto de la policía nacional es que Bello es una cochinateda, ese es el concepto de ellos y ningún policía quisiera venir a Bello, dicen que venir a Bello es como un castigo para ellos, imagínense en el concepto que nos tiene la policía nacional, da tristeza y eso lo voy a expresar el día que vengan acá.

¿Algún otro Honorable Concejal? Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Espere un momentico, el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Yo creo Presidente que sería bueno Concejales que analizáramos una comisión, si nosotros tenemos aquí una comisión de seguimiento a los acuerdos, que se nombre una comisión de seguimiento a la correspondencia ¿Por qué razón? Están empezando a llover las tutelas contra la corporación y muchos de esos

hechos son posiblemente por no contestar derechos de petición. Entonces yo si quisiera que se conformara una comisión en ese sentido.

Yo sé que en el archivo, Carlos Carmona la gente es muy acuciosa en el tema, pero si están llegando tutelas por no contestar derechos de petición pasa algo o no los conocen Presidente o los archivan sin darles respuesta o toman el tema de los derechos de petición muy folclórico.

Entonces yo creo señor Presidente que esa comisión me parece que es importante, pienso yo no sé que consideren ustedes, por el tema de las demandas que se van a venir presentando inicialmente en acciones de tutela por las no respuesta a los derechos de petición y eso es una falta gravísima no contestarlos y una falta grave da destitución.+

Entonces yo si pienso Presidente que reconociendo la labor pues del archivo, porque es importante y el giro que se le ha dado en últimos años, con la ley de archivos y todo el tema pues que tiene que manejarse con la documentación, pero yo creo que al menos para tener un acercamiento mas a esa documentación que llega, especialmente las que tienen que ver con el tema jurídico que no dejar vencer los términos, no contestarlas, eso tiene unas consecuencias, primero la tutela, después si no se cumple el desacato y después viene el proceso, la demanda.

¿Entonces que se pretende con el derecho de petición? es tener una información clara y precisa del posible hecho que se presenta y es recopilar información para el resto.

Entonces yo si le pido señor Presidente que nombre una comisión en ese sentido.

Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Le agradezco a usted Honorable Concejal por recordar este importante tema.

Señores Concejales, les voy a decir algo llegó un derecho de petición el 26 de diciembre cuando todavía no teníamos funciones de mesa directiva, yo a hoy no entiendo porque no se contestó, a hoy, nos dimos cuenta únicamente esta semana de ese derecho de petición, pero ya llegó fue en derecho de tutela, porque supuestamente no se había contestado ese favor se lo pedí yo al jurídico de la corporación, aquí somos 19 Honorables Concejales, somos como hermanos, debemos de querer y de ayudar, pero al igual le dije a Tito que contestara todo lo que tuviera que contestar , todos, cada uno es independientemente de sus responsabilidades.

Tito, créame que si la mesa directiva falla y hay una tutela o un derecho de petición conteste a beneficio o en contra, pero contesten porque cada uno tiene que ser responsable de sus acciones. Yo Tito se le dije esta semana, si o no señor Jurídico que así se lo dije esta semana, todo lo llegue en derecho de petición contéstelo, todo, que se traspapelo, que se envolató, que fue que, no, todo lo que llegue le pido ese favor contestémoslo.

Yo quiero que ratifique las palabras que le acabo de decir a usted señor jurídico y haga uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ OBANDO  
ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO**

Gracias señor Presidente.

Yo quiero hacer respetuosamente un llamado a la corporación en este sentido, me preocupa mucho lo que está sucediendo frente a los derechos de petición y las demandas que se vienen y quiero poner de presente y que la corporación sepa lo que vulgarmente podríamos decir se viene continuamente ¿Por qué? Porque si bien es cierto uno como jurídicamente puede establecer ciertos parámetros y ciertas políticas dentro de la función que le corresponde y la competencia, yo quiero que los Honorables Concejales y la corporación sepan hay una situación muy delicada frente a lo que está diciendo el Honorable Concejal Carlos Mario derechos de petición, tutelas y otras cosas. Entonces frente a eso quiero llamar la atención, porque es una cosa delicada.

1. Hay una solidaridad por pasiva ¿Qué quiere decir eso? Que cualquiera de ustedes Honorables Concejales que actué como Concejal la responsabilidad es de la corporación, primero.
2. Están llegando y nos van a llegar porque se va a venir demandas y tutelas y que ustedes y quiero advertir que eso lo sepan ¿frente a que situaciones? Esperemos que lleguen, pero se va a venir toda esa situación.

Entonces quiero que ustedes estén, se los advierto no desde el punto de vista peyorativo sino desde el punto de vista de conveniencia para la corporación, porque yo soy es jurídico de la corporación, no de los Concejales y quiero que entiendan que la situación que se avecina frente a las demandas y tutelas es delicada

Entonces en ese orden de ideas quiero que ustedes tomen conciencia frente a esa situación para que reflexionen y tomen decisiones al respecto señor Presidente y lo que usted está diciendo es cierto, usted me dijo la situación es

delicada, hay que contestar los derechos de petición, hay que salvaguardar la corporación y en eso estamos señor Presidente.

Muchas gracias.

Si claro nos han llegado y las tengo en mi oficina tres tutelas, si frente a esos derechos de petición, entonces yo les ruego y les pido el favor que, si señor Secretario.

Entonces yo les pido que lo que les llegue a ustedes en el archivo también y personalmente por favor me lo hagan saber porque yo pienso que no es conveniente y en este momento y lo que decía ahora de pronto Gabriel Jaime y el otro Concejal de que no es bueno que nosotros estemos en la boca de todo el mundo por violar ese tipo de derechos.

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

A usted señor Jurídico de la corporación, muchas gracias por sus palabras.

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata gracias por su inquietud, quiero esta mesa directiva quiere conformar la comisión accidental por sugerencia suya, si alguno quiere pertenecer a esta comisión accidental se seguimiento al archivo de esta importante de documentación que llega al mismo órgano me lo hace saber, usted doctor Zapara quiere, o dejamos esta inquietud y la conformamos esta semana con más tiempo.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Yo no sé Presidente si comisión o no, o que el archivo esté presentado un informe constante a la corporación, ¿cierto? A usted como Presidente y usted igualmente hacerlo con nosotros, porque el anterior jurídico, el doctor Nicolás recuerden que llovían las tutelas y nos informaba de los resultados, porque en todo ese tema de Paris con esta familia nos informaba del tema.

Y yo si también solicito, a ver yo creo que en las respuestas hay que ser muy prudentes hombre, muy prudente en el sentido de que hay que mirar los principios desde la administración pública y no manejar las cosas como una tienda, una tienda particular. Para contratar en la administración pública hay unos requisitos previos al contrato y el que vaya a contratar con el estado tiene que cumplir esos requisitos, previos a la firma de un contrato y toda la administración pública es por escrito, eso se lo llevan las palabras el viento, e la Administración pública todo tiene que ser por escrito.

Entonces yo si pido que seamos muy prudentes en las respuestas y del señor jurídico, porque aquí en una respuesta que usted le da a una señora Paula Andrea Agudelo, voy a tratar de ubicarlo aquí muy puntual.

En tal caso la corporación estudiara la situación y tomará las acciones contables y presupuestales para su pago dentro de las normas legales de la materia, esa es una respuesta que se da señor Presidente a la señora Paula Andrea Agudelo Ospina que tienen que ver con creo que es con Bello Bicicleta y marcador y que muy acertadamente pues el jurídico previamente establece una serie de documentos, las solemnidades que exige la ley, la reserva presupuestal, el certificado, la mesa directiva no recibió ninguna novedad, entonces me preocupa esta parte en el sentido de que si eso fuera así, o sea como hacen la reclamación, si eso fuera así, la mesa directiva o el Concejo en la corporación estudiará la solicitud y tomará las acciones contables y presupuestales, yo creo que hay que ser prudentes en cuanto a tomar las acciones para su pago dentro de las normas legales de la materia.

Yo no me explico esa actividad de Bello bicicleta dentro del tema de ciudades sostenibles, esa actividad, si ya se hizo o no se hizo, lo que pasó, como la van a pagar.

Entonces yo lo que quiero llamar la atención es ser prudentes en la respuesta, porque se tomaran las sanciones presupuestales y contables sin haberse cumplido previamente unos requisitos que la misma ley establece y le vamos a crear una expectativa a alguien que posiblemente hizo la actividad y no se cumplieron los requisitos mínimos establecidos por la ley antes de la firma del contrato, si es que lo hay para hacer un pago. Esa es como la inquietud, yo creo que doctor Gabriel hay que ser un poco prudentes para no generar una expectativa que ellos tendrán las acciones legales correspondientes las tendrán, pero no en ese sentido de involucrar a la corporación de que hará las correcciones para el pago contable y presupuestal, porque yo considero señor Presidente que usted ese pago no lo puede hacer, porque hay unos requisitos previos:

1. hay una vigencia posterior
2. no hay las reservas, no está la disponibilidad

Eso fue como de boca, parece que la situación ahí es un poco difícil y hay que ser prudentes entonces en generar las expectativas con las respuestas doctor José Gabriel que tendrán forma de ejercer sus acciones judiciales demás que sí, pero la corporación en este tema debe cumplir previamente unos requisitos y no sé si existen.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto.

Honorable Concejal Jean Lee, bueno doctor Tito le da respuesta por favor a él.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Presidente.

Yo le voy a dar una recomendación a usted como Presidente de nuestra corporación, al Honorable Concejal Basiliso como Vicepresidente primero y a Carlos Augusto Mosquera como Vicepresidente segundo, en el año 2013 cuando tuvimos la posibilidad de representar la corporación yo presenté un proyecto de acuerdo que fue posteriormente aprobado como el acuerdo 09, donde se creó lo que es el comité de compras del Concejo Municipal, ese comité no me lo inventé yo, ese comité venía desde unas sugerencias que había presentado la contraloría municipal a presidencias anteriores e igualmente está soportado legalmente en algunas normas y algunas leyes, yo les recomiendo muy respetuosamente que mantengan el apego a dicho acuerdo señor Presidente para que en un futuro eviten cualquier tipo de situación como la que describe el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata de la cual no tengo un conocimiento muy detallado.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Honorable Concejal, tiene toda la razón, afortunadamente el Concejo Municipal no ha hecho ninguna licitación ni ha adquirido, ni ha hecho ninguna compra significativa, no créame que vamos a tener en cuenta esa recomendación suya Honorable Concejal, ya lo sabíamos, ya lo habíamos hablado y le agradezco su interés, esta misma semana queda conformado el comité de compras para darle legalidad a todo lo que salga de la mesa directiva.

Doctor Tito tan amable, por favor con respecto a lo que habló el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, la inquietud sobre la respuesta, la puede dar ya o dejamos eso para el martes.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ OBANDO  
ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO**

No señor Presidente, de pronto el Honorable Concejal Carlo Mario, la idea de la respuesta que se dio es precisamente para salvaguardar la integridad de la corporación, la respuesta hay que entenderla en el contexto y en la interpretación y hermenéutica que se le debe dar a entender a la respuesta.

Si bien es cierto de pronto él lo toma en esa forma ¿Qué es lo que estamos tratando de hacer acá? Decirle al peticionario o al demandante en este caso, al accionante que la corporación, estamos actuando como corporación y eso lo debemos de entender y no esquivar y no tratar de vulnerar derechos que no hay o que hay frente a lo que ellos solicitan, yo pienso y con todo respeto Honorable Concejal Carlos Mario, la respuesta está bien dada ¿Por qué? Porque queremos salvaguardar la integridad de la corporación y que la corporación no como conjunto cuerpo colegiado no está ajena a la situación que se presenta, le decimos, sí señor se le debe plata de acuerdo se le debe plata, entonces presente la documentación, así de sencillo.

Porque es que donde nosotros reconozcamos una situación de esa naturaleza en una obligación jurídica de hacer o de pagar adineraría frente a situaciones anteriores a la vigencia fiscal estaríamos prevaricando, todos ustedes.

Entonces lo que yo quiero advertir con todo respeto es que seamos medidos y uno dice sí seamos medidos, pero también digamos que no podemos en este momento, no hay contrato y ahí en la respuesta lo digo, no hay contrato, no hay un documento, no hay reserva presupuestal, no hay registro, no hay disponibilidad presupuestal y no hay cuentas por pagar. Usted señor Presidente y Honorables Concejales pagarían esa cuenta, eso es lo que le estoy diciendo.

No esa es otra situación Honorable Concejal, entonces me hicieron un derecho de petición, interpusieron tutela, la contesté, se contestó la acción de tutela, lo que yo quiero es prevenir lo que nosotros jurídicamente llamamos precaver una acción posterior o unos hechos posteriores que es mi deseo como jurídico de la corporación que no vuelvan a suceder, precaver hechos futuros, esa es la situación, no es así que nos pongamos pues graves ni ninguna de esas cosas, no estamos haciendo las cosas bien hechas y estamos precaviendo todas esas situaciones.

Es lo que yo quiero advertir, es que mucho cuidado a los Honorables Concejales cuando se pongan en situaciones en la corporación que no es conveniente, pero el hecho es de que ya están llegando en este momento el escritorio de mi despacho hay dos, tres tutelas frente a la misma situación, entonces frente a eso.

Honorable Concejal Carlos Mario, yo quiero que usted de pronto mire con todo el respeto y usted es abogado, somos colegas en esta pasión, léase bien el contexto de la respuesta y yo creo que está bien la respuesta ¿por qué? Porque estamos salvaguardando los intereses de la corporación y yo soy el abogado de la corporación, no soy el abogado suyo, no soy del Honorable Concejal Duván, del Honorable Concejal León Fredy, yo soy el abogado de la corporación y en ese sentido estoy obrando.

Entonces en ese sentido mire en el contexto la situación y breguemos a que esto no vuelva a suceder señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALA CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

No, con el fin de polemizar señor Presidente, porque el debate no es con el jurídico sino con los Corporados, yo reitero hombre hay unos requisitos previos a cualquier ejecución a la administración pública si los tienen pues que los presenten y sino que vengan las acciones que ellos consideren que deben penetrar.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Básicamente eso fue lo que hablé yo con el jurídico, es exactamente lo mismo doctor Zapata.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Que quede en el acta la presencia de los siguientes Concejales:

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Me quedaría faltando la Concejala Nubia Estella Suárez Caro, entonces nos quedaría faltando Honorable Presidente hasta el momento la Concejala Isabel Daniela Pérez y la Concejala Estella Suárez Caro, Basiliso no me ha dicho nada.

#### 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

##### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

##### **TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

##### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna proposición? En asuntos varios.

Continuemos con el orden del día.

##### **TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Siendo las 9:05 a.m. está agotado señor Presidente.

##### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Agotado el orden del día levantamos la sesión y citamos para mañana 8:00 a.m. muchas gracias y feliz día.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA R

Secretario del Concejo